

República de Panamá
Autoridad Nacional de los Servicios Públicos
Licencia Definitiva para Planta de Generación Eléctrica para el Servicio Público

**De acuerdo al Artículo 49 del Texto Único de la Ley 6 de 3 de febrero de 1997, la
Autoridad Nacional de los Servicios Públicos expide el siguiente certificado de
licencia.**

Registro No.: 435-19

Panamá, 27 de diciembre de 2019

Empresa: AES PANAMA, S.R.L.

Datos registrales: Inscrita en el Registro Público de la República de Panamá, a Folio No.2584 (L) en la Sección Micropelículas (Mercantil).

Representante Legal:	MIGUEL BOLINAGA Céd. No.: E-8-119227
-----------------------------	---

Características de la Planta:

Capacidad: instalada pico DC de 12.99 MWp y la capacidad instalada nominal AC de 9.97 MWn

Nombre: MAYORCA SOLAR

Localización: Corregimiento de Paraíso

Distrito: Pocrí

Provincia: Los Santos

Fecha de Vigencia: Cuarenta (40) años, contados a partir de la notificación de la Resolución AN No. 15913-Elec de 27 de diciembre de 2019, que otorgó la Licencia Definitiva.

ARMANDO FUENTES RODRÍGUEZ
Administrador General